

203341



Int. C. A G S H

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

por " AVION PLANEADOR DE JUGUETE "., a favor de la firma española P R O T E C, domiciliado en la Calle de Garcia de Paredes, nº 76 , MADRID..

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad, se refiere a un avión planeador de juguete, constituido por tres piezas fundamentales y cuyo montaje y desmontaje es fácil de llevar a cabo mediante el ajuste ó desajuste de estas piezas, por ligera presión, siendo totalmente innecesario el empleo de horquillas o piezas similares, para el montaje y sujeción de los elementos constitutivos del mismo.

10. Los juguetes parecidos que actualmente se conocen, todos utilizan piezas de sujeción de sus elementos, tales

203344



5. como horquillas de alambre, gomas elásticas, etc. El objeto que se describe, a diferencia de lo actualmente conocido y tal como se ha indicado anteriormente, no emplea elementos de sujección, sino que las alas, tanto las delanteras como las traseras, ajustan por ligera presión, en sendas ranuras practicadas en el fuselaje o cuerpo del avión.

10. Por otra parte, en los modelos de planeadores actualmente existentes, se disponen "enganches" al objeto de lanzarlos mediante la ayuda de cualquier tipo de lanzador convencional elásticos de los conocidos actualmente. En el modelo presente, construido en materiales ligeros, la distribución de pesos y demás fuerzas actuantes se ha previsto de tal modo, que basta un ligero manual para que se mantenga en el aire durante un largo espacio de tiempo y a una velocidad adecuada.

15. Los elementos constitutivos del mismo, son los siguientes:

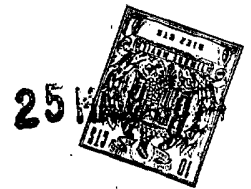
20. El cuerpo del avión o fuselaje, plano delimitado por líneas rectas y curvas que se unen tangencialmente entre sí por arcos de suaves curvaturas. En su parte anterior, construido en el mismo material y a la vez que todo el cuerpo, presenta una zona de mayor grosor, cuya forma se asemeja a un ovoide y simulativo de la cabina del avión. Partiendo desde este extremo, a una distancia aproximada de un tercio de su longitud total, en la parte superior del avión y extendiéndose en una longitud aproximada de los dos novenos de la longitud total del avión, se dispone una ranura, cuyas zonas delimitativas son de mayor anchura que el resto del cuerpo, que sigue las misma forma que la línea superior del mismo, destinada a alojar en su interior las alas mayores

25.

30.



- ó delanteras. Ya en la parte posterior, del cuerpo del avión se levanta el timón, con posición ligeramente caída hacia atrás y construido formando una sola pieza con el cuerpo o fuselaje. En la parte inferior trasera del avión y ocupando una longitud ligeramente inferior que la de unión de timón y cuerpo, se dispone un rebaje en dicho cuerpo, cuyos extremos están constituidos en forma de "U" horizontal, albergándose en dichos rebaje las alas traseras, que se sujetan por presión en los citados ganchitos de forma de "U".
- 5.
10. Las alas, tanto las delanteras como las traseras, se les ha dado forma plana, si bien las delanteras, están ligeramente curvadas en sus extremos.
- Para mayor facilidad en la comprensión de los expuesto, vamos a hacer alusión a las figuras adjuntas.
15. En el adjunto plano, a título de ejemplo y sin que ello suponga carácter limitativo alguno, se ha representado una forma preferida de realización del objeto que se preconiza.
- La figura 1, representa una vista del cuerpo del avión.
- La figura 2, representa una vista de las alas mayores y menores del avión.
- 20.
- Atendiendo a la figura 1, vamos que el cuerpo plano del avión 1, presenta una zona 2 de mayor grosor y forma ovoide, simulativa de la cabina; en su parte superior, una ranura 3 susceptible de alojar las alas delanteras y que sigue la misma forma de la línea superior delimitativa del avión; 4, es un rebaje en el cuerpo del mismo, con sus ganchos 5, de forma de "U", susceptible de albergar las alas traseras; 6 y 7, indican un ensanchamiento de las líneas superior e inferior, al objeto de darle mayor consistencia al cuerpo del juguete, y por último, 8 indica el timón.
- 25.
- 30.



Conforme se indica en la figura 2, la forma de las alas es plana. La forma de sujeción de las alas delanteras al cuerpo del avión, se efectúa cuando la introducirlas en la ranura 3, se les obliga a adoptar la forma de dicha ranura- ejerciéndose por parte de las las una resistencia a adoptar esta forma, de lo que resulta una presión que impide que se salgan de dicha ranura. Las traseras, son de un grosor ligeramente mayor que la luz de los ganchitos 5, por lo que son introducidas ejerciéndose una pequeña presión que las mantiene sujetas al cuerpo del avión.

Al objeto de dar una mayor rigidez al cuerpo del avión, se ha dispuesto que las líneas superior e inferior delimitativas del mismo, se prolonguen en anchura, adoptando mayor anchura que el resto del cuerpo y teniendo su máxima anchura aproximadamente en la zona media del cuerpo del avión, estrechándose conforme se avanza hacia los extremos del mismo.

#### N O T A

Hecha la descripción del presente invento lo que se declara como no divulgado ni practicado en España comprende las reivindicaciones siguientes:

20. 1º.- Avión planeador de juguete, construido en materiales ligeros, que se caracteriza porque el cuerpo o fuselaje del mismo, construido de una sola pieza, es plano, disponiéndose en su parte delantera, una zona mayor grosor y forma ovoidal simulativa de la cabina y habiéndose provisto en su parte superior de una ranura, cuyos bordes son de mayor anchura que el resto del cuerpo y que sigue la misma forma que el cuerpo

203341



774

susceptible de alojar en su interior las alas mayores o delanteras del avión, por simple introducción de las mismas, disponiéndose asimismo en la parte inferior trasera del cuerpo, un rebaje terminado en sendos extremos de forma de "U",

5. cuyas alas traseras se sujetan por presión en dichos extremos de "U", y cuyas líneas superior e inferior delimitativas del cuerpo, son de mayor anchura que el cuerpo, a fin de darle una mayor consistencia al mismo.

10. 2º.- Avión planeador de juguete, según reivindicación anterior, que se caracteriza porque siendo sus alas planas, a las alas mayores o delanteras, se les han curvado ligeramente sus extremos.

3º.- AVION PLANEADOR DE JUGUETE.

15. Según se describe y reivindica en la presente Memoria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujo.

Madrid, a 25 de Mayo de 1974

P R O T E C

p. a. 25 MAYO 1974

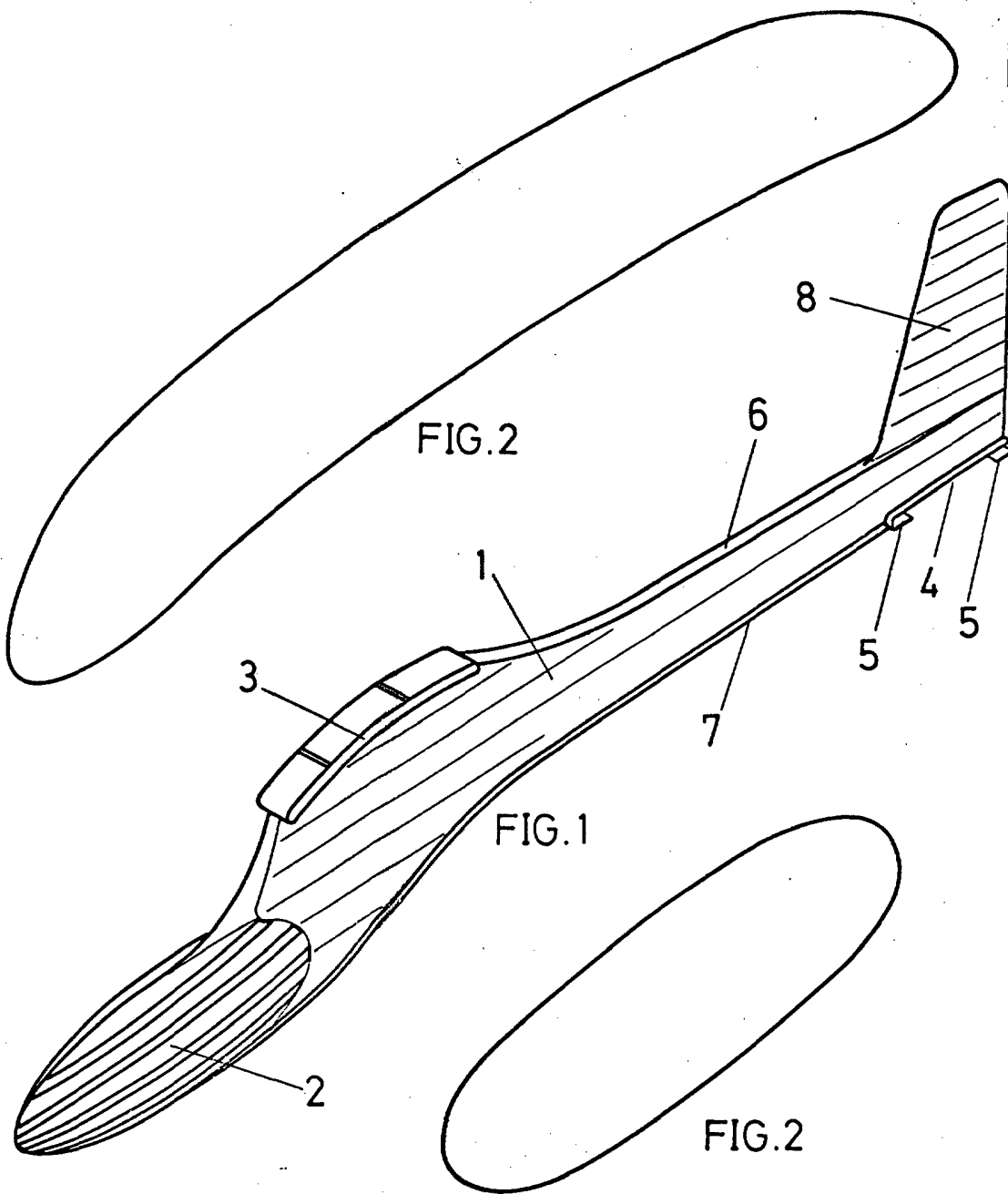
JAMIE ISERN

203348

PROTEC

hoja unica

25



Madrid, a 25 JUNIO 1974

JABIE IZERN

B